



Herramienta telemática

## El Geoportal EdificiosEficientes del MITECO ya incluye datos de 11 comunidades autónomas

- Incorpora también los datos de calificación energética de inmuebles del sector terciario, que se añaden a los edificios del sector residencial
- Esta plataforma facilita la rehabilitación energética, el arrendamiento, la compraventa y otras actividades de inmobiliarias, constructoras, instaladores

**4 de enero de 2023-** El Geoportal EdificiosEficientes del MITECO, disponible [aquí](#), ya incluye datos de 11 comunidades autónomas, tras el éxito alcanzado con la experiencia piloto de Castilla y León que arrancó el pasado mes de agosto, y se espera que el resto incorpore sus datos durante este 2023. Además, la herramienta telemática ha incorporado de un modo generalizado los datos de calificación energética de edificios e inmuebles del sector terciario, que se añaden a los del sector residencial con que arrancó originalmente.

Esta plataforma facilita actuaciones en eficiencia energética, como rehabilitaciones energéticas, y resulta muy útil para los negocios inmobiliarios, como compraventas o alquileres, y para otras actividades propias de firmas constructoras, instaladoras, de servicios de mantenimiento, de servicios financieros o estudios de arquitectura, entre otros.

Las comunidades autónomas son las administraciones competentes para registrar y recabar la información relativa a los certificados de eficiencia energética de los edificios. El Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, establece que los certificados inscritos en las comunidades autónomas se recopilarán en un registro centralizado, gestionado por el MITECO.

### **DATOS DE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN ESTE 2023**

En la actualidad la herramienta telemática incluye datos de las comunidades de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia y País Vasco. La Comunidad Valenciana y



Andalucía incorporarán sus datos en breve, de modo que se espera que el Geoportal incluya información de todas las comunidades autónomas este 2023.

Así, el Geoportal permite acceder al mapa de cada localidad y conocer gráficamente, siguiendo el código oficial de colores y letras del etiquetado energético del certificado de eficiencia energética de edificios, si disponen de certificado, la letra asignada, si está caducado y, si no lo tienen aún, se facilita una estimación de la letra que puedan tener. Del mismo modo el portal también muestra una fotografía del inmueble e incluye enlaces a la web sobre certificación energética de edificios de la comunidad autónoma y a la web con las ayudas a la rehabilitación energética, así como consejos para reducir el consumo de energía y las emisiones de CO<sub>2</sub>.

A diciembre de 2021, en España había 4,6 millones de certificados energéticos de edificios. Cataluña ocupaba la primera posición de la clasificación autonómica, con 1,13 millones de certificados, seguida por Madrid y la Comunidad Valenciana, con 0,73 y 0,72 millones de certificados, respectivamente.

### **REFUERZO DE LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS**

España tiene una tasa anual de rehabilitación de edificios de ocho a 10 veces inferior a la de los principales países europeos. Esta escasa demanda es un obstáculo para cumplir los crecientes objetivos nacionales y europeos de ahorro de energía. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 prevé un ahorro de 36.890 ktep (a los edificios residenciales le corresponden 6.158,2 ktep), pero la Comisión Europea, en el Paquete Fit for 55%, propone elevar al alza el objetivo hasta las 54.400 ktep, y el reciente Plan REPowerEU plantea una mayor ambición.

El Gobierno ha elaborado la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España 2020, y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluye varias líneas de apoyo a la rehabilitación, como 6.820 millones de euros para el sector privado y el sector público -sobre todo autonómico y local- y otros 1.070 millones exclusivamente para la administración central.